Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 061/2022 de fecha 05 de octubre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. Nº 061-016/2022

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE EL ÍTEM N° 6, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 63/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1965/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 29 de setiembre de 2022, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 409/2022, de fecha 28 de setiembre de 2022, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Parcial de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 63/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna de fecha 09 de diciembre de 2021, identificada como Expediente NOT-7044-2021-000074, el Departamento de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud, a través de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS";

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 476/2022, de fecha 03 de mayo de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones, a través del Departamento de Licitaciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, del llamado para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 414.547;

Que, por Memorando CA/N° 5000018821/2022, de fecha 10 de mayo de 2022, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gastos N° 358 "Útiles y Materiales Médico - Quirúrgicos y de Laboratorio", de la Actividad N° 2, "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el presente Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de G. 308.712.551.- (Guaraníes trescientos ocho millones setecientos doce mil quinientos cincuenta y uno), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1809/2022, de fecha 10 de mayo de 2022. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter Plurianual, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

FDO.: ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO Abg. ANA Secretaria d

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-10-06 12:49:38.931574-03

RESOLUCIÓN C.A. Nº 061-016/2022

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 561/2022, de fecha 17 de mayo de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones, a través del Departamento de Licitaciones, informó que fue reprogramado en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, el llamado para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 414.547;

Que, por Dictamen U.O.C. N° 116/2022, de fecha 28 de abril de 2022; ampliado por Dictamen U.O.C. N° 193/2022, de fecha 09 de agosto de 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones, a través de la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total a contratar de G. 14.803.392.360.- (Guaraníes catorce mil ochocientos tres millones trescientos noventa y dos mil trescientos sesenta);

Que, por Resolución C.A. Nº 032-033/2022, de fecha 08 de junio del 2022, entre otras cosas se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 63/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la a la publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P N° 399/2022, de fecha 08 de junio de 2022, la Direccion Operativa de Contrataciones puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 63/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS";

Que, en las fechas 02, 03 y 04 de agosto de 2022, se realizaron publicaciones del llamado de referencia en medios de Prensa Escrita;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 414547, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 13:42 horas, de fecha 19 de setiembre de 2022, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 414.547 – Licitación Pública Nacional - SBE N° 63/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS";

FDO.: ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO Abg. Secretaria

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-10-06 12:49:38.931574-03

RESOLUCIÓN C.A. Nº 061-016/2022

Que, según Acta de Apertura de fecha 21 de setiembre de 2022, se dio apertura a los Sobres - Ofertas presentados, cuyos datos obran entre los antecedentes del presente acto administrativo conforme al siguiente detalle:

1. H-PAR S.A.C.I.
2. AO POTI S.A.;
3. INSUMOS Y PRODUCTOS MÉDICOS S.A.;
4. BIOERIX S.A.
5. LUIS ARMANDO ABBATE CORDAZZO (CIRUMED);
6. MEDICAL SUPPLY SOCIEDAD ANÓNIMA;
7. DROGUEPAR S.A.;
8. BIOTENG S.A.;
9. EUROQUIMICA S.A.;
10. PROSALUD FARMA S.A.;
11. VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E.;
12. J.C.M. PHARMA S.A.;
13. MLT PHARMA S.R.L.;
14. LABORATORIOS ALMOS S.A.;
15. NL PHARMA SOCIEDAD ANÓNIMA;

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Parcial de Evaluación de Ofertas, de fecha 28 de setiembre de 2022, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 63/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales", de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas y la Resoluciones que se encuentra vigentes con la sugerencia de adjudicar a la firma JCM PHARMA S.A., en el Ítem N° 6, por cumplir con los requisitos legales y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE
Abg. ANA M
Secretaria del Co

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-10-06 12:49:38.931574-03

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 061/2022 de fecha 05 de octubre de 2022

RESOLUCIÓN C.A. Nº 061-016/2022

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1º) Adjudicar parcialmente el Ítem N° 6, de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 63/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS", a la firma JCM PHARMA S.A., conforme al Anexo 1, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.----------

2º) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3º) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que la administración del Contrato será la Dirección de Logística de Suministros de Salud.----------

5º) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6º) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rr/pb.-

FDO.: ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PRE
Abg. ANA MA
Secretaria del Conse

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2022-10-06 12:49:38.931574-03

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 63/22 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS" ID 414.547

ANEXO I

JCM PHARMA SA

Ítem	Material	Código SIH	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA Incluido)
6	11001314	5822	42221501-001	CATÉTER EPICUTÁNEO:CATÉTER EPICUTÁNEO CAVA DE SILICONA, DIÁMETRO 0,3 MM X 0,6 MM	Unidad	KIT - JUEGO	Por Cantidad	2.400	4.800	SILMAG	ARGENTINA	281.618	1.351.766.400
Monto adjudicado: Guaraníes Un mil trescientos cincuenta y un millones setecientos sesenta y seis mil cuatrocientos. IVA INCLUIDO.													**1.351.766.400**

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN EL ITEM 6 A LA FIRMA JCM PHARMA SA EN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 63/22 "ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS" GS. 1.351.766.400.- (Guaraníes Un mil trescientos cincuenta y un millones setecientos sesenta y seis mil cuatrocientos) IVA INCLUIDO.

ROBERT PRANCL
Sección Ejecución
De Contratos.
D.G.M.I.S + D.I.S.S. – I.P.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administracion

Abog. Fernando Fernández
Mat. C31160.559
Dirección Jurídica - IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

rmolinas